



ACTA No. 06

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:49** horas del día **20 de junio de 2025**, se llevó a cabo la reunión de las Diputadas y los Diputados integrantes de la **Comisión de Turismo**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:
 - a) **Asunto 825.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, en materia de actualización de la información turística en plataformas digitales.
Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)
 - b) **Asunto 826.** Iniciativa con carácter de Decreto a efecto de reformar la fracción XXIII y adicionar la fracción XXIV del artículo 50 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de protección a turistas en plataformas digitales.
Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/06

c) **Asunto 860.** Iniciativa con carácter de decreto a efecto de adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de impulso turístico y preservación cultural.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

d) **Asunto 870.** Iniciativa con carácter de decreto a efecto de adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de innovación a productos turísticos.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

e) **Asunto 882.** Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar la fracción VIII del artículo 50 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de profesionalización de guías de turistas en el Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

f) **Asunto 883.** Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar y adicionar la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua; en materia de promoción turística multilingüe.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)

V.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido en que habrá de elaborarse el proyecto de dictamen que recae en el siguiente asunto:

a) **Asunto 809.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción XXII y adicionar la fracción XXIII al artículo 4 de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua, a fin de impulsar la investigación en materia de turismo orientada al desarrollo sostenible.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García. (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/06

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado, Presidente José Luis Villalobos García**, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y Prácticas Parlamentarias, solicitó al **Diputado, Luis Fernando Chacón Erives**, fungiera **como Secretario** y procediera a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario	Modalidad	Cargo
DIPUTADO JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA	PRI	PRESENCIAL	PRESIDENTE
DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES	MORENA	VIRTUAL	SECRETARIA
DIPUTADO LUIS FERNANDO CHACÓN ERIVES	PRI	PRESENCIAL	VOCAL
DIPUTADA ALMA YESENIA PORTILLO LERMA	MC	PRESENCIAL	VOCAL

Por lo que, al verificarse el quorum legal, a cargo del **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, señaló a las personas presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, tendrían plena validez legal. Así mismo, se hizo constar el justificante de inasistencia de la **Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/06

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, dió lectura al orden del día, y lo sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, a través, del **Diputado Secretario en funciones**, quien procedió a preguntar sobre el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **aprobándose por unanimidad de votos**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García** solicitó al **Diputado Luis Fernando Chacón Erives, Secretario en funciones**, preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tales observaciones, se procedió a someterla a votación **aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes**.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día se informó el turno a la Comisión de los asuntos referidos en el mismo.

V.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, solicitó a la Secretaria Técnica a fin de que diera una explicación detallada sobre el **asunto 809**, una vez realizada dicha explicación, el Diputado Presidente solicitó al **Diputado Secretario en funciones** a efecto de que sometiera a votación el sentido en que habrá de elaborarse el dictamen, aprobándose en sentido positivo para su elaboración, por unanimidad de votos, así mismo, se instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para la realización del dictamen correspondiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Turismo

LXVIII/CT/06

VI.- Finalmente, pasando a los asuntos generales el **Diputado Presidente, José Luis Villalobos García**, preguntó a las personas presentes si existía alguna asunto general a tratar y se acordó, por parte de las y los diputados integrantes de la Comisión, citar a reunión para el día veintitrés de junio, a las 11:00 hrs, y/o al término de la sesión, al no haber otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos, se dio por concluida la reunión.

Por la Comisión de Turismo

Presidente

Dip. José Luis Villalobos García

Secretario en funciones

Dip. Luis Fernando Chacón Erives

En funciones de Secretario de la Comisión con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Turismo, celebrada el día 20 de junio del año 2025.